

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"***RESOLUCIÓN DECANAL N°221-2022-FFyB-UNAP**

Nina Rumi, 15 de setiembre de 2022

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA.****Visto:**

El, Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana aprobado mediante Resolución de Concejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N°064-2022-UNAP-FFyB-ORSA, Lic. Educ. IRMA NAVARRO GONZÁLEZ, Mtra., Jefa Administrativa (e) de la Oficina de Registro y Servicios Académicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, da a conocer que el expediente presentado por la ex alumna MARÍA ISABEL REYNA ASPAJO, cumple con los requisitos exigidos de acuerdo a Ley, para optar el Grado Académico de Bachiller en Farmacia y Bioquímica;

Que, por lo expuesto en el presente considerando, es procedente atender el trámite administrativo, a fin de que la solicitante pueda acceder al Grado Académico de Bachiller en Farmacia y Bioquímica;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la expedición del **Grado Académico de Bachiller en Farmacia y Bioquímica**, en mérito a lo expuesto en la presente Resolución Decanal, del siguiente ex alumno:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTRO	FOLIO	LIBRO
01	MARÍA ISABEL REYNA ASPAJO	615	0110	03

Regístrate, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica  
F. Andres O. Núñez Román Dr  
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA  
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Q.F. Carlos A. Contreras Licitto Mgr.  
SECRETARIO ACADÉMICO



Distrib.: Rectorado; ORSA; Archivo  
AONR//mngd

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación  
Carretera Zungarococha – Nina Rumi  
Correo electrónico: farmacia@unapiquitos.edu.pe  
San Juan – Loreto – Perú.  
Celular N°942917936  
www.unapiquitos.edu.perú



Lima, 1 de febrero de 2019